

	REPORTE INTERNO DE OPERACIÓN INUSUAL (ROI) O SOSPECHOSA (ROS)	JUR-for-010 Septiembre 2020 Act. No. 01
---	--	--

Este documento está elaborado para que cualquier colaborador reporte ante el Oficial de Cumplimiento actividades intentadas, inusuales o sospechosas.

Este reporte tiene reserva legal y no implica denuncia.

Se debe entender por:

Operación intentada: Se configura cuando se tiene conocimiento de la intención de una persona natural o jurídica de realizar una operación sospechosa, pero no se perfecciona por cuanto quien intenta llevarla a cabo desiste de la misma o porque los controles establecidos o definidos por la empresa no permitieron realizarla.

Operación inusual: Operaciones que realizan las personas naturales o jurídicas, que por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios de una industria o sector determinado.

Operación sospechosa: Operaciones que realizan las personas naturales o jurídicas, que por su número, cantidad o características, no se enmarcan dentro de los sistemas y prácticas normales de los negocios de una industria o sector determinado, y de acuerdo con los usos y costumbres de la actividad que se trate, no hayan podido ser razonablemente justificadas.

Fecha de reporte	AÑO	MES	DÍA

INFORMACIÓN DE REPORTANTE (Opcional: si no desea escribir su nombre favor indicar "Anónimo" en Nombre)				
Nombre:				
Área:				
Cargo:				
INFORMACIÓN DEL REPORTE				
				Marque con "X"
1. DEFINA EL TIPO DE OPERACIÓN A REPORTAR	Inicial: Se reporta por primera vez el caso.			
	Adición: Se presenta un hecho relacionado con una operación previamente reportada.			
	Corrección: Es para rectificar algún dato reportado.			
2. INDIQUE SI LA OPERACIÓN ES CONSUMADA O INTENTADA	Operación consumada: el hecho reportado fue ejecutado.			
	Operación intentada: el hecho reportado no alcanzó a materializarse.			
3. INDIQUE SI LA OPERACIÓN ES SOSPECHOSA O INUSUAL	Operación sospechosa: La operación no es común por su número, valor o características, y no ha podido ser razonablemente justificada.			
	Operación inusual: La operación no es común por su número, valor o características, pero es razonablemente justificada.			
	Si la operación tiene justificación, ¿Cuál es?			
4. PERSONAS INVOLUCRADAS	Nombre Completo o razón social:		No. identificación o NIT (si la conoce)	
	Datos de contacto (Teléfono, dirección, correo electrónico o cualquiera que conozca)		Tipo de Contraparte	Cliente
				Proveedor
				Trabajador
		Identificación (si la conoce)		
		Tipo de Contraparte	Cliente	
			Proveedor	
			Trabajador	
			Otro ¿Cuál?	
5. TIPO DE TRANSACCIÓN	Definir si se trata de contrato, venta, negociación, pago, etc.		6. VALOR DE LA TRANSACCIÓN ESTIMADA	
7. DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN				
<i>A continuación realice un a descripción completa de los hechos de manera cronológica, la forma en que se relaciona el reportado con la empresa, tipo de transacción, fecha de los hechos, entidades que puedan estar relacionadas con los hechos y demás información que considere relevante para el reporte.</i>				



REPORTE INTERNO DE OPERACIÓN INUSUAL (ROI) O SOSPECHOSA (ROS)

JUR-for-010
Septiembre 2020
Act. No. 01

8. OBSERVACIONES

Relacione la información que aporte como soporte, así como el resultado de cualquier análisis o verificación adicional que se haya realizado (Listas de chequeo, resultados de búsquedas en fuentes públicas, entre otras).

9. CONSIDERACIONES

Se recomienda en la descripción de la operación responder las preguntas "quien (es), qué, por qué, cómo, cuándo y dónde"

Dentro del cuerpo del texto puede explicar con más detalle aspectos como:

- Características y montos de los ingresos y egresos, así como la información patrimonial, en caso de poseerse.
- Descripción del perfil financiero del tercero.
- Comparación del tercero con el sector económico al cual pertenece, de acuerdo con la segmentación contemplada en el sistema de administración de riesgos de la entidad.
- Enunciar, además de los productos vinculados a la operación sospechosa, los otros que posea el tercero en la misma entidad.
- Incremento patrimonial o de las operaciones no justificados o por fuera de los promedios del respectivo sector o actividad económica, de acuerdo con el sistema de administración de riesgos implementado por la entidad.
- Presunto uso indebido de identidades, por ejemplo: uso de números de identificación inexistentes, números de identificación de personas fallecidas, suplantación de personas, alteración de nombres.
- Presentación de documentos o datos presuntamente falsos.
- Actuación en nombre de terceros y uso de empresas aparentemente de fachada.
- Relación con personas vinculadas o presuntamente vinculadas a actividades delictivas.
- Relación con bienes de presunto origen ilícito.
- Fraccionamiento y/o inusualidades en el manejo del efectivo.

ESPACIO EXCLUSIVO PARA DILIGENCIAR POR EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Número de Reporte	ACCIONES A TOMAR	RESPONSABLE	FECHA DE COMPROMISO

OBSERVACIONES: